

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades

- 5 *DECRETO 69/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que cesa don Jorge Elías de la Peña y Montes de Oca como Director de Área Territorial de Madrid-Este.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.2 del Decreto 236/2021, de 17 de noviembre, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía, al frente de cada una de las Direcciones de Área Territoriales habrá un Director, que será nombrado por decreto del Consejo de Gobierno, a propuesta del titular de la Consejería.

En su virtud, de acuerdo con el artículo 31.c) de la Ley 1/1983, de 13 de diciembre, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid, a propuesta del Vicepresidente, Consejero de Educación y Universidades, y previa deliberación, el Consejo de Gobierno, en su reunión del día 20 de julio de 2022,

DISPONE

El cese de don Jorge Elías de la Peña y Montes de Oca como Director de Área Territorial de Madrid-Este, con agradecimiento de los servicios prestados.

Dado en Madrid, a 20 de julio de 2022.

El Vicepresidente, Consejero de Educación y Universidades,
PS (Decreto 48/2022, de 18 de julio,
de la Presidenta de la Comunidad de Madrid),
el Consejero de Presidencia, Justicia e Interior,
ENRIQUE LÓPEZ LÓPEZ

La Presidenta,
ISABEL DÍAZ AYUSO

(03/15.259/22)

